

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ALVIDAMV S.A.
AL 15 DE JUNIO DE 2015**

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy lunes 15 de junio de 2015, en el local de la Compañía ALVIDAMV S.A. Ubicado en la calle Cornelio Vintimilla 2-301 del Parque Industrial de Cuenca, siendo las 9:00 horas se encuentran reunidos todos los socios de la Compañía, el Sr. Economista José Enrique Padilla Cárdenas y la Sra. María Alexandra Monsalve Valdivieso, constituyendo el 100% del capital; por lo que el Presidente, María Alexandra Monsalve Valdivieso, pregunta al socio si es su voluntad en constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, con el propósito de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del Quórum.
2. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente General de la Compañía sobre los Estados Financieros del año 2014.
3. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2014.
5. Nombramiento de Comisario de la Compañía.

Todos los socios están de acuerdo en constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, por lo que la Presidenta declara instalada la Junta, nombrándole como Secretaria ad-hoc a la Srta. Jenny Ramón.

Se trata el **primer** punto. Se constata el Quórum, encontrándose presente el 100% del capital de Alvidamv S.A.

Se trata el **segundo** punto. Luego de dar lectura al Informe de Comisario Ing. Com. Carmen Fernanda Landy, se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

Se trata el **tercer** punto. Se procede a analizar los datos de los Estados Financieros, luego de deliberar se somete a votación y son aprobados por unanimidad.

Se trata el **cuarto** punto. La Presidenta solicita que el valor de las utilidades netas, por el valor de ocho mil cuatrocientos ochenta y cinco con setenta y tres centavos (USD \$ 8,485.73) se destine para futuras capitalizaciones y se contabilice en la cuenta "Ganancias Acumuladas". Lo que es aprobado por unanimidad.

Se trata el **quinto** punto. El Gerente Eco. José Enrique Padilla Cárdenas propone que se nombre a la Ing. Com. Carmen Fernanda Landy como comisario de la compañía por el periodo de un año.

Sin otro asunto que tratar, la Presidenta dispone un momento de receso para la redacción del acta.

Luego de haber terminado la redacción es leída y es aprobada por unanimidad, para constancia firman todos los asistentes.



Sra. María Alexandra Montalve Valdivieso
PRESIDENTA



Eca. José Enrique Padilla Cárdenas
GERENTE GENERAL



Sra. Jenny Ramón
SECRETARIA AD-HOC